



RESOLUCIÓN NÚMERO 633 DE

(28 de noviembre de 2022)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

El Rector de la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**,
En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el literal i Artículo 24 del
Acuerdo N° 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que, el Programa de Bienestar Laboral e Incentivos para el año 2022, contempla un reconocimiento especial a los Servidores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central por la labor cumplida, conforme a lo previsto en el Decreto Ley 1567 de 1998 y el Artículo 36 de la Ley 909 de 2004.

Que, **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.023.913.166, cumplió diez (10) años como Servidor Público en el área Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, el Grupo de Gestión de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial al Servidor Público **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**, por cumplir diez (10) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Otorgar reconocimiento especial a **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.023.913.166, por cumplir con su labor Administrativa durante diez (10) años como Servidor Público en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. Entregar copia de esta resolución a **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**, durante la actividad de cierre de Gestión año 2022, que se realizará el próximo 6 de diciembre del 2022.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2022.

EL RECTOR,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión con evidencia electrónica:

Edgar Mauricio López Lizarazo – Secretario General
Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica
Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Lucibeth Blanchar Maestre – Profesional Especializado de Talento Humano.

Proyección con evidencia electrónica:

Eliana Garzón – Técnico Administrativo de Talento Humano

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---